



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su adhesión al "Día del Taquígrafo Parlamentario" a celebrarse el 16 de noviembre, recordando la creación de la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios en 1946.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 16 de noviembre de 1946 se creó la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios, eligiéndose esa fecha para conmemorar a esta profesión que es capaz de transcribir parte de la historia política de nuestros poderes legislativos a través de un sistema de signos. Este ágil sistema de escritura llamado taquigrafía, de las voces griegas taxos („celeridad“, „rapidez“) y grafos („escritura“) que permite la transcripción en tiempo real de lo que expresa mediante breves trazos, y utilizado desde el año 400 a.C. por fenicios, griegos y romanos, permitió al historiador y filósofo Jenofonte detallar la vida de Sócrates y al político Tirón plasmar los discursos de Cicerón.

Con la llegada de las migraciones germánicas, denominadas “invasiones bárbaras”, que afectaron a casi la totalidad de Europa, la aplicación de la taquigrafía fue postergada, restableciéndose su uso en Inglaterra, Francia, Países Bajos, Alemania, Italia y España ya en la edad moderna. En nuestro país, la sanción de la ley 915 ocurrida en el año 1948, permitió organizar el cuerpo de taquígrafos del Congreso Nacional, estableciendo para cada cámara los cargos de director y nueve taquígrafos.

Con el transcurso de los años la tarea del Cuerpo de Taquígrafos se fue perfeccionando y cubrió las necesidades de la labor parlamentaria. Constituye una tarea notable el lograr adaptar el lenguaje oral de un/a legislador/a al escrito, siendo necesario descartar las deficiencias propias que revisten algunas de las agitadas exposiciones realizadas en el recinto.

De allí que, la redacción y la sintaxis utilizada por cada taquígrafo debe ser, para lograr un óptimo desempeño profesional, lo suficientemente refinada, a la vez que amplia y con un claro sentido de imparcialidad. Si bien actualmente se han sumado programas aportados por la tecnología que favorecen la transcripción de las exposiciones, el clásico sistema utilizado por la mayoría de los profesionales taquígrafos de esta y otras legislaturas es el creado por Gabriel Larralde en el año 1978 y que lleva el nombre de su creador.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Con motivo de la celebración en su día, extendemos nuestro agradecimiento por la tarea profesional desempeñada a las y los compañeras/os taquígrafas/os parlamentarias/os, testigos privilegiados de los avatares de nuestra historia política argentina y bonaerense.

Por todos los motivos expuestos, solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos

EXPTE. D- 3979 /20-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.